En sesión celebrada el día 16 de abril de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las plazas a regularizar en el Servicio de Evaluación, Calidad, Formación, Igualdad y Convivencia del Departamento de Educación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de abril de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Gimeno Gurpegui, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación, para contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Qué valoración hace como Consejera de Educación del Gobierno de Navarra en relación con plazas a regularizar en el Servicio de Evaluación, Calidad, Formación, Igualdad y Convivencia del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, dependientes de la Dirección General de Educación?

Pamplona, 11 de abril de 2018

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno Gurpegui